

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, secretaria del autorizante, en autos caratulados: "MUTUAL DE SOCIOS DE A.M.R. c/CORONEL, BENEDICTO s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 2221/09, se ha dictado lo siguiente: Nº 17 - Rosario, 01 de Febrero de 2010. Vistos y Considerando:... Los presentes autos: "Mutual de Socios de A.M.R. c/Coronel Benedicto s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 2221/09, de trámite por ante este Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, venidos a despacho a fin de proveer el escrito con cargo Nº 2587/09 y demás constancias de autos: Resuelvo: Tener a la compareciente por presentada, domiciliada y en el carácter invocado a mérito de lo copio del poder especial que se acompaña, désele la participación que por derecho corresponda. Resérvese en Secretaria el sobre con documental acompañada. Por iniciado Juicio Ejecutivo al que se le imprime el trámite previsto en los arts. 452 subs. y ccdt. del C.P.C.C. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la medida cautelar solicitada: Previa reposición de Ley, trábese embargo haberes que por cualquier concepto perciba el demandado como empleado del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, en proporción de ley, hasta cubrir la suma de \$ 6.000.- can más el 30% para atender intereses y costas. Los fondos deberán ser depositados en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., sucursal tribunales para estos autos librándose a tal fin el despacho que fuera menester autorizado en su diligenciamiento al presentante y/o a quien este designe. Téngase presente la reserva Constitucional formulada. A lo demás, oportunamente. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez; Ricardo J. Lavaca, secretario. Myrian R. Huljich, secretaria en suplencia.

\$ 17,50 172382 Jul. 12 Jul. 30

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "MORELLO CLAUDIO s/Hoy Quiebra, Expte. Nº 911/08, la Sindicatura ha presentado en fecha 29/06/12 Proyecto de Distribución Complementario, habiéndose proveído: "Rosario, 29 de Junio de 2012. Por presentado Proyecto de Distribución Complementario. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. Publíquense edictos de ley. Secretaría, 29 de Junio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 172419 Jul. 12 Jul. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Juez, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, subrogante, en los autos caratulados: "RAGGIO, RAUL ALBERTO", Expte. Nº 1024/11, se ha dictado la resolución Nº 1555 de fecha 3 de Julio de 2012. que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Sindico al C.P.N. Osvaldo Ariel Bellanca con domicilio en calle Córdoba 1452 P. 1º Rosario, horario de atención Lunes a Viernes de 09 a 14 hs. y de 15 a 19 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 21.09.2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 05.11.2012 y el informe general en fecha 19.12.2012. Carlos E. Cadierno, Juez; Hernán C. Gutiérrez, secretario. Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario. Hernán C. Gutierrez, secretario subrogante.

S/C 172386 Jul. 12 Ag. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, hace saber que en los autos caratulados: "DEB RIVERA, FELIPE R. s/Propia Quiebra" Expte. Nº 940/09, se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se encuentran regulados los honorarios de ley, según lo dispuesto por el artículo 218 y 267 de la LCQ. Dos días. Sin cargo. Secretaría, 21 de Junio de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 172384 Jul. 12 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, se ha dispuesto citar y emplazar a la Sr. Estela Maris Bossa, L.C. Nº 6.246.342, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimientos de declararla en rebeldía y seguir el juicio sin su participación. Los presentes se publicarán por 3 días en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, ello dentro de los autos caratulados: "BOSSA, ESTELA MARY y Otros

s/Extensión de quiebra; En Autos: CLASS SET S.A. s/Quiebra, Expte. N° 1010/2007, Expte. N° 170/2010. Rosario, 18 de Junio de 2012. Hernán C. Gutierrez, secretario subrogante.

S/C 172487 Jul. 12 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, el Secretario hace saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario (SF). A cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria de la autorizante por: Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe; Contra: Sánchez Oscar Alberto Sobre: Ejecución Fiscal, Expte. N° 631/2003. Se ha dictado lo siguiente: "N° 418. Rosario, 12 de marzo de 2012. Y Vistos:... Resuelvo: Trábase embargo sobre la cuenta C.B.U. 0070075730004048779112 del Banco de Galicia y Buenos Aires, de titularidad del demandado por la suma de \$ 74.168,78y librándose el pertinente despacho. En el caso de no existir saldo suficiente en dicha cuenta, el embargo deberá extenderse sobre todos los fondos que posea el deudor y en la parte que le corresponda. Precédase a dejar sin efecto la cautelar ordenada a fojas 8. Insértese y hágase saber. (Autos: "A.P.I. c/Sánchez Oscar Alberto s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 631/03. Dra. María Andrea Mondelli, Juez, Dra. Elvira Sauan -Secretaria; Publíquese sin cargo por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 08 de Junio de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 172481 Jul. 12 Ag. 1

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Giles, en los autos caratulados: "Municipalidad de Rosario c/Sánchez Roberto y Otros y/o quién resulte propietario s/Apremio, Expte. N° 1706/04, se hace saber que se ha dictado la siguiente Sentencia de Remate Nro. 391/12. Rosario, 9 de Marzo del 2012. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución contra Sánchez, Roberto y/o Passe Roberto y/o Rodríguez, Mario Alberto y/o Oller, Carlos, hasta tanto la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, se haga íntegro cobro de la suma de \$ 5.417,44 (Pesos Cinco mil cuatrocientos diecisiete con 44/100, con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 C.O.C. y C.). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Dra. Giles, Juez. Dr. González, Secretario. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. Rosario, Abril de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 172477 Jul. 12 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en autos: "MARTINA, RAFAEL E. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 161/12 - mediante auto N° 1542 de fecha 29/06/12 se ha dispuesto fijar nuevas fechas de las indicadas en los arts. 14, 43 y 45 LCQ, en virtud de lo cual los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 16/08/2012.

Los informes individual y general, deberán ser presentados los días 24/09/2012 y 24/10/2012, respectivamente. El período de exclusividad finalizará el día 30/04/2013. La asamblea informativa se realizará el día 23/04/2013 a las 10 hs. Se hace saber que el Síndico es designado en autos es el C.P.N. Cesar Germán Zanassi, con domicilio en calle Riobamba 1608 de Rosario. Horario de atención: de Lunes a Viernes de 12 a 18 hs. Dr. Luis A. Ramunno, Juez; Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 55 172439 Jul. 12 Ag. 1

Dentro de los autos caratulados VISACHI VANESA SOLEDAD c/SANTARELLI MARIO ALCIDES y Ots. s/Prescripción Adquisitiva, Expte.: 1002/10, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: Rosario, 19 de junio de 2012. Designase nueva fecha a los fines del sorteo de defensor de oficio para el día 14/08/2012 a las 10.00 hs. Notifíquese por edictos. Fdo.: Dr. Hernán Gonzalo Carillo (Juez). Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 11 172421 Jul. 12 Jul. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos caratulados: SAN MARTINO GUSTAVO G. c/BARCELO MARIA R. y Ots. s/Juicio Ejecutivo, Expte.: 587/11, se ha dispuesto emplazar por edictos a la Sra. LETTO CLAUDIA JAQUELINA, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 03 de Julio de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

§ 11 172422 Jul. 12 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nom. de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a Beckton S.R.L. en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos Nro. 021-311922-5, que se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Nro. 669, Rosario, 17 Mayo 2012. Y Vistos: Los presentes caratulados A.P.I. c/BECKTON S.R.L. y Otra s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 291/09 de los que resulta:... y Considerando:... Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución contra la parte demandada hasta tanto la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses calculados en legal forma. 2) Costas a la ejecutada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Diferir la regulación de honorarios del profesional interviniente hasta tanto se practique la correspondiente planilla de liquidación final. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Pedro A. Boasso, Juez; Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante. Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal y Art. 482 del C.P.C.). Rosario, 19 de Junio de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

S/C 172504 Jul. 12 Jul. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario, llama a los herederos y/o legatarios de JOSEFINA CRAPANZANO para que comparezcan a estar a derecho en los autos SUCESION DE LAMBERTO, ALDO c/SUCESION DE TARALLO, EMILIO BENGASI s/Cobro de Pesos, Expte. Nro. 1624/2004, conforme decreto que se transcribe: Rosario, 28/02/12. Por recibidos. En orden a cumplimentar con lo ordenado por la Alzada, se provee: Estando acreditado el fallecimiento del demandado y en virtud de lo normado por el Art. 597 C.P.C.C., cítese y emplácese a los herederos de Josefina Crapanzano a comparecer, por sí o por apoderado, por el término de ley. Notifíquese por cédula al último domicilio del causante, y por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. (Expte. 1624/2004). Fdo.: Dr. Marcelo Quiroga (Juez); Dra. Liliana Peruchet de Fabbro (Secretaria). Rosario, Julio de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 172475 Jul. 12 Ago. 1

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, en los autos caratulados CAJA MUTUAL YATAY 240 SOC. CREDITO LTDA. c/ARBOTTO, LUIS y Ot. s/Juicio Ejecutivo, (Expte. 636/09), ha dictado lo siguiente: Rosario, 01-06-2012. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese por edictos al Sr. Celedonio Amadeo Arbotto, conforme el Art. 73 del C.P.C.C., como se solicita. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Luis Arbotto para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, según lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese por edictos y al domicilio de los herederos si se conociere. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL de la Pcia. de Santa Fe y en la Capital Federal. Rosario, 21 de Junio de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 172431 Jul. 12 Jul. 30

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 11 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BENITA MICAELA HEREDIA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de marzo de 2012. Sergio A. González, secretario.

§ 15 172409 Jul. 12 Ago. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Marini, Walter Norberto, D.N.I. N° 6.063.918, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos caratulados: MARINI, WALTER s/Sucesión, Expte. 192/12. Fdo.: Dr. Alejandro Martín, Juez y Dr. Ricardo

Lavaca, Secretario. Rosario, Junio de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 172455 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaría de la Dra. Raquel Badino, en los autos caratulados: TABORDA, FELIPE ERNESTO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 413/2012, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Felipe Ernesto Taborda, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Junio de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 15 172489 Jul. 12 Ago. 8

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civ. y Com. de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FRANCISCA GUTIERREZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Rosario, 15 de Junio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 172404 Jul. 12 Ago. 8

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don IAMONICO, CONSTANCIO, L.E. Nº 5.994.951, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Mayo de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 172401 Jul. 12 Ago. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Daniel Antonio Larrey, D.N.I. 11.441.940 por 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LARREY DANIEL ANTONIO s/Declaratoria de herederos, Expte. 405/12. Fdo. Dr. Santiago Malé Franch, Secretario; Dr. Luciano Daniel Juárez, Juez. Rosario, 4 de Julio de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 15 172394 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO AMARANTO LEA y doña DELIA MAFALDA DORIGO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 4 de juicio de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 172509 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Delia Aguirre, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos AGUIRRE, DELIA s/Declaratoria de Herederos, Expte.: 1330/11. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Abril de 2012. Dr. Pedro Boasso (Juez). María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 172506 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña RAMONA PILAR SOSA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos PONS, ANGEL y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte.: 765/08. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Marzo de 2012. Dr. Bergia (Juez). Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 172507 Jul. 12 Ago. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GASPAR JUAN VUKASIN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Julio de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 172374 Jul. 12 Ago. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELEONORA BARTOLOMEA BAILI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Julio de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 172375 Jul. 12 Ago. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don IGNACIO INZABELLA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Julio de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 172376 Jul. 12 Ago. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR ADJAIYE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Julio de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 172377 Jul. 12 Ago. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GUIDO DI FILIPPO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Julio de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 172378 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, dentro de los caratulados CIASCHINI, DOREA s/Declaratoria de Herederos (405/2012), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña: Ciaschini, Dorea, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Junio de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 172379 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BISSOLATTI, ADA TERESA EMILIA para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Julio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 15 172381 Jul. 12 Ago. 8

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO TELMO PIZZI y de doña SELVA SILVA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 3 de Julio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 172417 Jul. 12 Ago. 8

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERNANDO GUIDO ESQUIVEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 3 de Julio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 172415 Jul. 12 Ago. 8

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RUBEN ARMANDO ROSALEN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 4 de Julio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 172413 Jul. 12 Ago. 8

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA JULIA BASUALDO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 4 de Julio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 172410 Jul. 12 Ago. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de SERVIERES JUAN CARLOS por el término de diez días, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Junio de 2012. Juez: Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 172407 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TISERA JUANA DORA, L.C. 2.823.656 y de CEREDA ENZO, D.N.I. 5.986.417, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 3 de Julio de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 15 172428 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ BLANCA NILDA, D.N.I. 12.274.193, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Julio de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 15 172427 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NUARA JOSE ANTONIO, L.E. 2.176.223, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Julio de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 15 172426 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de QUESADA RAFAEL GUSTAVO, D.N.I. 12.804.287, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Julio de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 15 172425 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DI PIETRO YOLANDA, L.C. 2.374.444, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 2 de Julio de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 15 172424 Jul. 12 Ago. 8

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría Dra. Laura Barco, y dentro de los autos caratulados, COMUNA DE MELINCUE c/MATTOS ANA MARIA s/Apremio, (Expte. Nro. 1035/2010): Se ha ordenado notificar por edictos los siguientes decretos: Melincué, 19 de marzo de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia certificada se agrega en autos. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado. Cítese de remate al demandado por el término de tres días, bajo apercibimientos de que se no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Previo a todo trámite ofíciase a la junta electoral a fin de que informe el domicilio del demandado. Notifiquen empleados notificadores. (Nro. 77-09). Fdo.: Dr. Federico Longobardi, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Firmat, 14/10/10. Por recibido. Radíquense los presentes autos en éste Juzgado. Hágase saber el Juez que va a entender. Constituya las partes domicilio legal en la sede de éste Juzgado. Resérvese en Secretaría sobre con documental. Notifíquese. (Expte. Nro. 1035/10). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 24 de abril de 2012. Por presentada, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega. Désele a la compareciente la participación legal correspondiente. Agréguese documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. Notifíquese. Expte. Nro.

1035/10. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 29 de Junio de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 172461 Jul. 12 Jul. 30

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría Dra. Laura Barco, y dentro de los autos caratulados, COMUNA DE MELINCUE c/MATTOS ANA MARIA s/Apremio, (Expte. Nro. 1038/2010): Se ha ordenado notificar por edictos los siguientes decretos: Melincué, 19 de marzo de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia certificada se agrega en autos. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado. Cítese de remate al demandado por el término de tres días, bajo apercibimientos de que se no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Previo a todo trámite ofíciase a la junta electoral a fin de que informe el domicilio del demandado. Notifiquen empleados notificadores. (Nro. 75-09). Fdo.: Dr. Federico Longobardi, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Firmat, 14/10/10. Por recibido radíquense los presentes autos en éste Juzgado. Hágase saber el Juez que va a entender. Constituya las partes domicilio legal en la sede de éste Juzgado. Resérvese en Secretaría sobre con documental. Notifíquese. (Expte. Nro. 1038/10). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 01 de febrero de 2012. Por presentado, en el carácter invocado, con domicilio legal constituido y por parte con patrocinio letrado. Agréguese boleta de inscripción y documental que acompaña. Téngase presente lo manifestado. A lo solicitado en el punto II, no ha lugar por encontrarse los autos en casillero a disposición. Notifíquese. (Expte. Nro. 1038/2010). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 29 de Junio de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 172468 Jul. 12 Jul. 30

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nro. 16 de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría Dra. Laura Barco, y dentro de los autos caratulados, COMUNA DE MELINCUE c/MATTOS ANA MARIA s/Apremio, (Expte. Nro. 1037/2010), se ha dispuesto notificar por edictos, los siguientes decretos: Melincué, 19 de marzo de 2009. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado a mérito del poder general que en fotocopia certificada se agrega en autos. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado. Cítese de remate al demandado por el término de tres días, bajo apercibimientos de que se no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Previo a todo trámite ofíciase a la junta electoral a fin de que informe el domicilio del demandado. Notifiquen empleados notificadores. (Nro. 70-09). Fdo.: Dr. Federico Longobardi, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Firmat, 14/10/10. Por recibido radíquense los presentes autos en éste Juzgado. Hágase saber el Juez que va a entender. Constituya las partes domicilio legal en la sede de éste Juzgado. Resérvese en Secretaría sobre con documental. Notifíquese. (Expte. Nro. 1037/10). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 24 de abril de 2012. Por presentada, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder General que acompaña y se agrega. Désele a la compareciente la participación legal correspondiente. Agréguese extracto de dominio acompañado. Notifíquese. Expte. Nro. 1037/10. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 16 de Marzo de 2012. Agréguese oficio diligenciado. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Notifíquese como se solicita. Expte. Nro. 103/10. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Dra. Laura Barco (Secretaria). Firmat, 29 de Junio de 2012. Laura M. Barco, secretaria,

S/C 172472 Jul. 12 Jul. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: D'AGOSTINO, ANIBAL LUCIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 646/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don D'Agostino, Aníbal Lucio, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Jueza), Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 29 de Junio de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 172511 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez) secretaria Dra. Laura M. Barco, se hace saber que dentro de los autos caratulados ULLUA, LUIS ANGEL s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 672/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del extinto Luis Angel Ullua por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el tablero

de Juzgado. Firmat, 27 de Junio de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 172397 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco en los autos caratulados SICARDI CARLOS ALBERTO s/Declaratoria de herederos, (Expte. Nro. 201/12), se lo llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Carlos Alberto Sicardi, para que dentro del término de ley comparezcan al tribunal para hacer valer sus derechos. Firmat, 11 de Abril de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 172484 Jul. 12 Ago. 8

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito Nro. 7 de Casilda, a cargo de la Dra. Laura Babaya (Juez), Dr. Santiago López (Secretario) se ha dictado en autos COMUNA DE SANFORD c/ARGENTA MARIA JOSEFINA s/Apremio Fiscal, (Expte. 842/2011): "Tº LII, Fº 340, Nro. 581. Casilda, 20 de marzo de 2012. Vistos: Agréguese la boleta que acompaña. En consecuencia se provee el escrito cargo N° 4997/11: Por presentado, con domicilio legal constituido, y en el carácter invocado a mérito del Poder General que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de apremio fiscal que expresa. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (08) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Agréguese la documental acompañada. Anótese la Inhibición General de la demandado/a Argenta María Josefina, hasta cubrir la suma de pesos un mil ciento veinte con noventa y cinco centavos (\$ 1.120,95) en concepto de capital, con más la suma de pesos quinientos sesenta con cuarenta y siete centavos (\$ 560,47) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrense a sus efectos los despachos correspondientes, quedando autorizado el peticionante y/o quien designe para intervenir en su diligenciamiento. La presente cautelar deberá notificarse fehacientemente en el término de tres (3) días bajo apercibimiento de incurrir el peticionante en malicia procesal, Art. 24, 282 y conchs. del C.P.C.C.). Téngase presente la reserva formulada. Al puntó 6.: Oportunamente, si correspondiere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y haga saber. Santiago N. López, secretario.

S/C 172454 Jul. 12 Jul. 30

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados PAULUCCI, NAZARENO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1.407/2011, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Nazareno Paulucci por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 27 de Junio de 2012. Dora Díez, secretaria.

§ 15 172383 Jul. 12 Ago. 8

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Jueza), Secretaría de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Jose Luis Jares, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: JARES JOSE LUIS s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 172/12. Dora Diez, secretaria.

§ 15 172400 Jul. 12 Ago. 8

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Pcia. Santa Fe, a cargo de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari; Secretaría de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados: ASCIERTO ANTONIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 228/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ascierito Antonia, D.N.I. N° 5.833.304, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 02 de Julio de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 15 172399 Jul. 12 Ag. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "ACOSTA FELIX ZENON s/Declaratoria de herederos - Sucesión" Expte. N° 380/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Félix Zenon Acosta, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 02 de Julio de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172396 Jul. 12 Ago. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito No 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "RODA MARCIANA RAMONAS/Declaratoria de herederos", Expte. N° 378/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Marciana Ramona Roda, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 02 de Julio de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172393 Jul. 12 Ag. 8

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "VANNUCCI TERESA DOMINGA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 412/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Teresa Dominga Vannucci, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 02 de Julio de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 172392 Jul. 12 Ag. 8

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Permuy, Delia - L.C. N° 4.826.749, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Auto: "PERMUY, DELIA s/Sucesión", Expte. N° 137/2012. Villa Constitución, 03 de Julio de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 15 172390 Jul. 12 Ag. 8

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Inosencio Marino González, L.E. N° 6.101.805, por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Dora A. Diez (Abogada - Secretaria). Autos: "GONZALEZ, INOSENCO MARINO s/Declaratoria de herederos",

Expte. Nº 305/2012. Secretaría, 02 de Julio de 2012. Dora Diez, secretaria.

§ 15 172387 Jul. 12 Ag. 8

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Mariano Ríos, y dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUE c/BERTOLISSI, LUIS s/Apremio", Expte. Nº 625/2008, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente Resolución: "Nro. 1336, Fº 202, Tº 52. Melincué, 21 de Junio de 2012. Y Vistos: Los autos "Comuna de Melincué c/Bertolissi Luis s/Apremio", Expte. Nº 625/2008, y lo solicitado. Resuelvo: Apruébase la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 2.432,95. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Daniel Curik, Juez en Suplencia; Dr. Mariano Ríos, secretario. La presente publicación es sin cargo.-

Melincué, 28 de Junio del 2012.

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8va. Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, en los autos caratulados: "CARIGNANO, HECTOR ALSIDES s/Sucesión", Expte. Nº 635/12, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Héctor Alsides Carignano, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, 29 de Junio de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

§ 15 172476 Jul. 12 Ag. 8

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, en autos: "OZCOIDI, LUISA AGUEDA s/Sucesión ab-intestato", Expte. Nº 403/2012, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Luisa Agueda Ozcoidi, para que en el término de ley comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 29 de Junio de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15 172520 Jul. 12 Ag. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Distrito Judicial Nº3, de Venado Tuerto, a cargo del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Márquez Emilio Eduardo, D.N.I. Nº 6.125.397, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: "MARQUEZ, EMILIO EDUARDO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 41, Año 2012. Venado Tuerto, 2 de Julio de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

